***ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRACOGASAL S.A***

*En el Cantòn Cayambe, a los veinte y ocho días del mes febrero del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas en el local de la compañía situado en la Calle Humberto Fierro S7-75, se reúnen la totalidad de los accionistas. Con lo expuesto y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios el 100% del capital social; por lo que existe el quorum reglamentario y procede el señor Secretario a dar lectura al orden del día.*

*Orden del día.*

*1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del período 2016.*

*2.- Lectura del Informe de comisario.*

*Desarrollo*

*En referencia a la lectura efectuada por secretaría, el Señor Accionista Jaime Edmundo Gallegos manifiesta que al no poseer ninguna actividad económica y operacional por el momento aprueba el Estado Financiero del 2016 expuesto. En igual forma y por unanimidad, todos los accionistas mocionan la aprobación unánime de los Estados Financieros.*

*Luego de aprobado por unanimidad los Estados Financieros, prosigue a dar lectura de su informe el Señor Comisario de la Compañía.*

*Todos los socios al no tener ninguna inquietud sobre el Informe de Comisario, dan por aceptado lo mencionado en dicho informe.*

*El señor Presidente, da un receso de 20 minutos para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las veinte y una horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los accionistas, misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.*

*Se da por terminada la Junta General de Accionistas.*

*MANUEL AURELIO SALGADO MENDEZ* — *JAIME EDMUNDO GALLEGOS MERLO*

***ACCIONISTA / PRESIDENTE*** — ***ACCIONISTA / SECRETARIO***